

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10207 *Real Decreto 419/2016, de 4 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña Consuelo Madrigal Martínez-Pereda como Fiscal General del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.Uno.e) de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2016,

Vengo en disponer el cese de doña Consuelo Madrigal Martínez-Pereda como Fiscal General del Estado, en cumplimiento de las previsiones establecidas en las leyes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY